

INSTITUTO DE APOYO AL DESARROLLO TECNOLÓGICO

Notas a la Gestión Administrativa

Al 31 de Diciembre de 2021

NOTAS A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, a los entes públicos relacionados y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

2. Panorama económico y financiero

El INADET durante el ejercicio fiscal 2021 opera con cuatro unidades de capacitación llamadas CENALTEC, plantales Ciudad Juárez y Chihuahua, acciones móviles en Ciudad Cuauhtémoc (en proceso de conversión a Plantel a partir de la donación del terreno para su construcción) e Hidalgo del Parral. Se constituye en 2018 el Centro de Innovación en Móviles y Troqueles de Chihuahua A.C. (CIMYT), donde la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico a través del INADET acuerda en participar como facilitador de espacio físico, capacitación y formación del recurso humano, por lo cual en base al Contrato de Comodato C.COM.218-2018-1 y modificatorio 027-2019, estableciéndose de manera temporal en las instalaciones del CENALTEC Juárez en un espacio de 90 metros cuadrados dentro del área de taller, alojando de manera temporal equipo propiedad del CIMYT.

Derivado de la contingencia por el COVID-19, las unidades de capacitación adoptaron medidas por parte de la Secretaría de Salud, Educación Pública y del Gobierno del Estado de Chihuahua, estableciendo controles y modificaciones respecto al funcionamiento de los centros, asistencia del personal, capacitación y oferta educativa, derivando en un ajuste en las metas anuales.

3. Autorización e historia

a) Fecha de creación del ente, 31 de julio de 1999, el Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico es una institución sectorizada a la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico de Gobierno del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio; es una entidad descentralizada catalogada dentro de los Institutos de Capacitación para el Trabajo (ICATs) a nivel nacional que se rige por los lineamientos de la Subsecretaría de Educación Media Superior (S.E.M.S.) a través de la Dirección General de Formación para el Trabajo (D.G.C.F.T.).

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social,  
Misión.- Apoyar la formación y el desarrollo de las altas capacidades laborales y tecnológicas de la entidad, a través de servicios educativos flexibles y pertinentes, acorde a las necesidades de la región, con la finalidad de contribuir al desarrollo competitivo y vanguardista de la industria en el Estado.  
Visión.- Ser el brazo articulador del desarrollo tecnológico en el Estado, para posicionar a Chihuahua como el primer lugar en competitividad tecnológica y coadyuvar en la creación de empleos de mayor valor.

b) Principal actividad.- Capacitación para y en el Trabajo

c) Ejercicio fiscal.- del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

d) Régimen jurídico.- Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Chihuahua con patrimonio y personalidad jurídica propia.

e) Consideraciones fiscales.- Persona Moral del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta "Personas Morales No Contribuyentes"

f) Estructura Organizacional Básica:

- Dirección General
- Dirección Administrativa
- Dirección Académica
- Dirección de Vinculación
- Dirección de Planeación
- Dirección CENALTEC Juárez
- Dirección CENALTEC Chihuahua
- Encargado Acción Móvil Cuauhtémoc
- Encargado Acción Móvil Hidalgo del Parral

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas

Ing. Sergio Mancinas Perea  
Director General

Lic. Edgar Luis Magallanes Rocha  
Director Administrativo

C.P. Fernando Gardea Valenzuela

Jefe de Contabilidad

Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico